



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cierre del convento de "Las Úrsulas".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 28 de marzo se dio a conocer el inminente cierre del Convento de la Anunciación de la Orden de las Franciscanas Clarisas, conocido como "Las Úrsulas" (Salamanca).

La falta de relevo generacional entre las monjas franciscanas es la razón esgrimida por la congregación para llevar a cabo la clausura definitiva del centro, situación que obliga a reubicar progresivamente a sus miembros a otros conventos de España.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos ya advirtió, a través de la formulación de una iniciativa parlamentaria, el cierre de la institución, señalando, además, el desamparo al que podría enfrentarse el patrimonio que este Convento alberga.

Precisamente, llama la atención la respuesta ofrecida por la Consejería de Cultura y Turismo a la pregunta presentada por este Grupo Parlamentario (P.E./0907668) en la que se señala, en relación a la estructura de la iglesia que: "Está pendiente la redacción del Proyecto de Intervención y en su caso la contratación de las obras, para lo cual los presupuestos de 2018 contemplan una partida de 100.000 euros".



En vista de la inminente modificación del status del Convento de "Las Úrsulas", cabe esperar una aclaración desde la Junta de Castilla y León en relación a los proyectos de actuación previstos para el año 2018, así como del futuro del patrimonio artístico que en él se encuentra.

PREGUNTAS

Ante el cierre del Convento "Las Úrsulas" ¿tiene la Junta de Castilla y León previsto continuar con el desarrollo de las inversiones para esta institución establecidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad en 2018? ¿Qué medidas contempla la Junta de Castilla y León sobre el patrimonio artístico que alberga el Convento?

En Valladolid, a 28 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros